



Andrés Manuel López Obrador Enfrenta campaña del “hampa del periodismo”

TANYA ACOSTA

Desde Palenque, Chiapas, el presidente Andrés Manuel López Obrador, acusó al “hampa del periodismo” y a los dueños de medios en México y el mundo de estar detrás de una campaña contra su Gobierno.

Presentó gráficas sobre la tasa de homicidios en el Estado de México, Guanajuato y Chiapas.

Mencionó en específico a tres periódicos nacionales y algunas ONG en Chiapas como difusores de noticias negativas sobre su administración.

Afirmó que todo está yendo muy bien en el país en todos los aspectos.

Afirmó que figuras como *Aguilar Camín, Reforma, Claudio X González, Jorge Ramos, Aristegui, los Krauze, Loret, Norma Piña* y todo el bloque conservador no podrán con él.

FALSO ATENTADO CONTRA PERIODISTA ANABEL HERNÁNDEZ

AMLO mencionó el atentado contra la periodista Anabel Hernández, expresando su deseo de que esté bien y afirmando que no desea mal a nadie.

Sobre Anabel Hernández, señaló que hizo denuncias en su contra sin pruebas y mencionó que él no tiene enemigos y destacó que la nota sobre el atentado era falsa.

Jesús Ramírez, vocero presidencial, posteriormente informó que todo fue falso, desmintiendo así el presunto atentado.

Expresó su preocupación por el posible atentado contra la periodista Anabel Hernández, indicando que los conservadores podrían usar este tipo de eventos para culparlo.

Reforma de la 4T reconoce al transporte

ferroviario de pasajeros como área prioritaria para el desarrollo

El presidente López Obrador propuso reformar el artículo 28 constitucional con el objetivo de reconocer el transporte ferroviario de pasajeros como área prioritaria para el desarrollo nacional.

“Consiste en utilizar 18 mil kilómetros de vías férreas que se entregaron, se privatizaron durante el gobierno de (Ernesto) Zedillo para el ferrocarril de carga. Antes esas vías férreas se usaban para el ferrocarril de pasajeros o de manera mixta, pero desaparecieron los trenes de pasajeros en el periodo neoliberal, eso no debe olvidarse, porque quisieron acabar con 150 años de historia”, subrayó en conferencia de prensa matutina en Palenque, Chiapas.

La iniciativa contenida en el paquete de 20 reformas a la Constitución enviado a la Cámara de Diputados el 5 de febrero, devuelve e impulsa el servicio de trenes de pasajeros y atiende las crecientes necesidades de la población en materia de movilidad, **garantizando un medio de transporte seguro, eficaz, sustentable, sostenible y competitivo**, apuntó el secretario de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, **Jorge Nuño Lara**.

Con esta modificación, *el Estado mexicano retoma el derecho de emplear las vías ferroviarias de la nación y de otorgar concesiones a empresas privadas o asignaciones a empresas públicas a fin de implementar el servicio público de transporte de pasajeros*.

Durante la última exposición de las iniciativas promovidas por el Ejecutivo, el titular de la SICT afirmó que **la propuesta es congruente con el marco jurídico vigente y las condiciones establecidas en las concesiones actuales**.

La transformación del transporte ferrovia-

rio de pasajeros en México consiste en:

-Elevar a rango constitucional la preferencia de prestación del servicio público de transporte ferroviario de pasajeros.

-Respetar los derechos y obligaciones presentes en los títulos de concesión.

-El Estado analizará las alternativas de financiamiento de los proyectos de trenes de pasajeros para su implementación.

-Emplear 18 mil kilómetros actuales de vía principal.

-Garantizar convivencia con el servicio de carga.

El tren de pasajeros ofrece una solución integral a los retos de movilidad al reducir los tiempos de traslado y en particular a aquellos pasajeros de largo itinerario, que son el 30 por ciento de los usuarios que se transportan por carretera.

En México, 10.5 millones de personas destinan en promedio hasta cuatro horas en traslados a sus diferentes destinos, lo que incide en la calidad de vida, según datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).

Además, el transporte ferroviario implica un menor consumo energético por kilómetro recorrido y una reducción hasta de 75 por ciento en la huella de carbono comparado con el autotransporte.

“Estamos recuperando los trenes de pasajeros. Al fin de mi gobierno, cuando termine mi mandato, vamos a dejar un poco más de 3 mil kilómetros de vías férreas con trenes modernos de pasajeros y lo que se pretende es continuar, restableciendo el sistema de los trenes de pasajeros y una iniciativa de reforma es que se utilicen las actuales vías que comprenden 18 mil kilómetros para comunicar de nuevo a todo el país con trenes de pasajeros”, afirmó el jefe del Ejecutivo.